

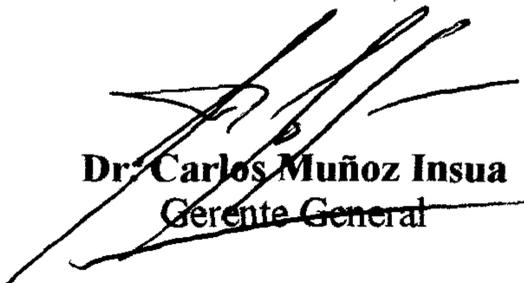
INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas de la Compañía
ESTUDIO JURIDICO MUÑOZ INSUA CIA. CSTR. LTDA.

Me permito presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2000, en atención a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la Compañía:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2000.**- Se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. **Complemento de las disposiciones de la Junta General (y Directorio).**- Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**- No se han producido hechos extraordinarios en estos ámbitos.
4. **Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.** - La compañía ha arrojado una pérdida no operacional de \$ 17.53, debido a que la empresa no estuvo en actividad en el presente periodo, generando únicamente ajuste por la Conversión de Estados Financieros (NEC)..
5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**- No hubieron utilidades.
6. **Recomendaciones para la Junta General respecto a políticas estratégicas para el siguiente ejercicio económico.**- Es necesario ayudar a la compañía en la captación de nuevos negocios, para así mejorar los ingresos de la misma en el próximo periodo.

Atentamente,


Dr. Carlos Muñoz Insua
Gerente General

Guayaquil, 31 de Diciembre 2000

43 ABR 2001

